



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE H. CABILDO



En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, siendo las diez horas con treinta minutos del día viernes 20 junio del año dos mil veinticinco, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros del Honorable Cabildo, para que tenga verificativo la Séptima Sesión Extraordinaria del periodo Constitucional 2024-2027 dando inicio a la hora señalada y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Pase de lista

II.-verificacion del quorum

III.-Instalacion legal de la asamblea

IV.-Lectura del acta anterior

V.- Solicitud de subdivision por parte del Ing. Tayron Victor Francisco Gutierrez Cordova.

ASUNTOS GENERALES

CLAUSURA DE LA SESION

Punto número I Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez Secretaria General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo a esta Septima Sesión Extraordinaria y procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden: C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal, Lic. José Héctor Coronado Reyna Síndico Municipal, regidores C. Benita Lizeth Moreno Zamora, C. Juana Berenice Rodríguez Acosta, C Higinio Ortiz Pérez, Profa. Rafaela López Eguía, C. Efraín Pintor Ortega, C. Maricruz Barajas Rodríguez.

Punto número II Encontrándose presentes 8 de los 8 integrantes del H. Cabildo da cuenta al Presidente Municipal que se cumple con el requisito de ley para llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Punto número III En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita al C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal para que con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí realice la Instalación legal de la asamblea por lo que se le pide al Honorable Cabildo ponerse de pie siendo las diez horas con treinta minutos del día 20 de junio del dos mil veinticinco declara formalmente instalada la Séptima Sesión Extraordinaria de este Honorable Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanen.

Punto número IV Lectura del acta anterior Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez Secretaria General del H. Ayuntamiento para dar lectura al acta anterior la cual después de haber sido escuchada es aprobada por unanimidad con 8 votos a favor por el H. Cabido, 0 nulos y 0 abstenciones.

 Jardín Hidalgo S/N, Vanegas S.L.P., C.P: 78500

 vanegas.admon2024-2027@hotmail.com

 (488) 887 3095



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador



VANEGAS
ADMINISTRACION 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

Punto número V.- Solicitud de subdivision por parte del

Hace uso de la palabra la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez y pide autorizacion para dar acceso al Recinto oficial al Ing. Jose Rosendo Avila Zamora Director de Catastro y desarrollo urbano concedido su acceso hace uso de la voz y menciona que recibio solicitud por parte del
donde esta solicitando autorizacion del H. Cabildo para Subdividir su predio ubicado en

asi mismo hizo entrega de documento en fisico donde plasma la propuesta de subdivision y el folio donde esta el antecedente de escritura de igual manera mencionando los servicios que presta el departamento de catastro y desarrollo urbano en el municipio de Vanegas, S.L.P. asi como el procedimiento que debera seguir para dar continuidad a la subdivision y poder adquirir la escrituracion, hace uso de la voz el sindico municipal Lic. Jose Hector Coronado Reyna y menciona que en otro momento que se requiera autorizacion de Cabildo para subdividir predios se proporcionen documentos previos con copias simples para su analisis, una vez desahogado las inquietudes y dudas del H. Cabildo se pone a consideracion la solicitud por lo que se pide levanten su mano para aprobar y autorizar la solicitud de subdivision del predio por parte del votando
8 a favor, 0 nulos y 0 abstenciones.

ASUNTOS GENERALES

Sin asuntos generales

CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del dia la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez solicita al Presidente Municipal C. Gerónimo García Ruiz clausure la sesión mencionando siendo las once horas con veintiun minutos el dia 20 de junio del 2025 declara formalmente clausurada la Septima Sesion Extraordinaria de Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanaron firmando de conformidad los que en ella intervinieron.